

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— II, PLAZA DEL CORPUS, II —
TELEFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1901
CORRESPONDENCIA: — POR —
Apartado núm. 11 RUFINO CANO DE RUEDA

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
SAN AGUSTIN, 7
TELEFONO NUMERO 25



FELIX CUESTA
FABRICA DE LICORES ANISADOS Y JARABES
EXPORTACION DE VINOS FINOS Y CHAMPAGNES
FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Questiones sociales

Los accidentes del trabajo

Acaban de ser publicados dos documentos interesantes acerca de los accidentes del trabajo. Uno es la Memoria del Instituto de Reformas Sociales y contiene la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos durante el año de 1919.

Durante dicho año figuran registrados 31.668 accidentes. Los días de la semana en que han ocurrido más desgracias profesionales son los lunes y los sábados. De diez y ocho a cuarenta años, es el ciclo de la existencia en que culminan. Por la importancia de las lesiones han ocurrido 29.505 leves, 610 graves, 925 reservados, 140 muertos, 129 de inutilidad permanente y 518 desconocidos.

El otro documento es la memoria presentada por el doctor Compaired en el Congreso de las Ciencias recientemente celebrado en Oporto. El referido doctor aborda en su trabajo un tema de excepcional interés para los que estudian con atención lo que se refiere a los accidentes del trabajo.

Las leyes de accidentes del trabajo, en su relación con la ontología, son incompletas e injustas, pues solo admiten la cufosis, o sordera absoluta, o parcial, temporal o perpetua; pero en modo alguno puede compararse esta incapacidad con la determinada por los vértigos, pues cuando son frecuentes e intensos y van acompanados de sordera, imposibilitan para toda clase de trabajos en grado mayor que la sordera misma.

Con un rigor científico admirable y una copiosa documentación, el doctor Compaired estudia las distintas legislaciones que rigen en Europa acerca del particular y detalla las indemnizaciones que se conceden.

Las futuras modificaciones legales, afirma que pueden comprender la redacción del peritaje, el diagnóstico razonado de la lesión auricular producida y la valoración de las consecuencias que tenga el accidente para el lesionado. Una incapacidad total da derecho al obrero a percibir una renta aproximadamente igual a los dos tercios del jornal acostumbrado, y una incapacidad parcial tan solo a la mitad del salario.

No constituye la sordera unilateral una disminución notable en la capacidad de trabajo, y para ello habrá que tener presentes la edad y la profesión del obrero. Pueden considerarse como lesiones leves las perforaciones timpánicas no supuradas y sin trastornos laberínticos; los ruidos subjetivos de oídos y las heridas con o sin inutilización del pabellón. En cambio, se deben conceptualizar como graves la ototra crónica con sus complicaciones probables, la sordera bilateral y los vértigos.

El Congreso de Oporto aprobó por unanimidad las conclusiones presentadas por el doctor Compaired, y es de esperar que nuestro ministerio del Trabajo las incorpore a la ley de accidentes del trabajo.

V. DE BURGOS

El proyecto sobre transportes

Parece que el primer proyecto que someterá el Gobierno a la deliberación del Congreso será el de transportes, a cuyo fin el ministro de Fomento, señor Maestre, llevará a uno de los próximos Consejos su propuesta, que seguramente no variará mucho de la que expuso el señor Maura al tratarse el asunto en las últimas sesiones de las Cortes.

Después que se resuelva este punto se proponen los ministros acometer el del privilegio del Banco de España.

Colegio de Médicos Delegación de Santa María de Nieva

El día 9 de los corrientes tuvo lugar en esta villa la reunión mensual de los médicos del distrito, a fin de poner en vigor desde primero del próximo Octubre, las bases de servicios facultativos a los pudientes en los pueblos del partido, y las cuales fueron enviadas a los señores alcaldes de los mismos para que las expusieran al público.

Con las referidas bases pretenden los médicos no subyugar a los pueblos, sino que sus pudientes sepan qué clase de servicios les da derecho, la retribución que con el nombre de *igualta* pagan, al facultativo que les asiste, evitando de ese modo los continuos abusos que con los mismos se tiene.

En dicha reunión, en la que acudieron bastantes médicos, y se hallaron representados los restantes, se aprobó el contrato que los pudientes de los pueblos del distrito tienen que formalizar con su médico, si optan porque éste les preste su asistencia mediante *igualta*, dándoles en otro caso libertad para obtener la referida asistencia por el procedimiento de *visitas*, conforme a la tarifa que aparece en las predichas bases.

Igualmente se acordó, que en vista de que el señor alcalde de Aldehuela del Condal no ha atendido las comunicaciones del Colegio provincial, y no ha pagado al médico señor Caro los cinco trimestres que le debe particular, entablar la acción gubernativa y mandar a dicho señor Caro y a los médicos limítrofes, no presten asistencia facultativa a dicho señor y su familia, mientras que esté en descubierto con dicho compañero.

Hallándose tratando de dichos puntos, se personaron en el local de la Junta los médicos de Segovia señores de Andrés, Rosique, Lozano y Villa, presidente y vocales de la Junta de gobierno del Colegio, los cuales dirigieron las deliberaciones de los presentes, alentándoles a la unión y complaciéndose de la gran armonía que existe en este partido médico, el que va a la vanguardia de los de la provincia, acompañándoles luego a comer y a los actos que con motivo de las ferias de la villa se celebran, dando con su presencia un elevado relieve de compañerismo y de lo que es preocupar la situación de los médicos rurales.

La próxima Junta mensual se acordó fuese el día 10, a la hora de costumbre.

La Patrona del Cuerpo de Oficinas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular, declarando Patrona del Cuerpo auxiliar de oficinas militares, a la inmaculada Concepción.

Los proyectos sociales

Maura ha requerido nuevamente a Matos para que ultime con la mayor brevedad posible, para presentarles en la primera sesión que celebren las Cortes los proyectos sociales relacionados con el contrato de trabajo, retiros obreros y casas baratas, proyecto este último que quedó pendiente de aprobación en el Senado.

Toros en El Espinar

En los días 12 y 13 se han celebrado en la villa de El Espinar, con motivo de las fiestas anuales, dos corridas de novillos.

La empresa había contratado a los valientes novilleros Eugenio Ventoldra y José Ramírez Gaonita, dos muchachos que vienen empujando y que llevan gente a las plazas.

La primera novillada con ganado de Benjumea, hará época en los anales taurinos de la villa espinariega, pues no se recuerda fiesta mejor.

Los toros, cuatro bichos nobles, bravos, de empuje y poderío, que despacharon cinco o seis jamelgos.

Veltroña y Gaonita unos verdaderos héroes matando, dejaron el pabellón a gran altura y conquista ron orejas, rabos, y todo lo conquistable. Gaonita dió a su primer toro una media estocada, que armó una revolución en la plaza.

Los jinetes también cumplieron como buenos y los peones estuvieron muy afanosos.

Fué, en fin, la primera corrida,

breve, divertida y acaso la mejor fiesta taurina que se ha visto en El Espinar.

Pero llegó la corrida del martes y aunque la gente fué a la plaza creyendo pasar unos momentos divertidos, se encontró con el reverso de la medalla.

Don Elnardo Olea presentó cuatro bichejos desmirriados, esqueléticos, que tenía pocas ganas de pelea, y esto desanimó a los lidiadores, que no hicieron nada de especial mención.

En el primero y segundo toros, Ventoldra y Gaonita estuvieron bastante aceptables. Ventoldra tuvo que ser asistido en la enfermería de un ligero varetazo.

La lidia del tercero y cuarto, más vale no mencionarla. El público protestó los toros, y aquello terminó en la mayor desanimación y recordando todos la tarde del Junes.

En ambas corridas hubo bastante gente. Presidió el alcalde don Teodoro González y amenizó las fiestas la banda La Popular.

M.

“EL TRIUNFO”

FABRICA DE VERMOUHT, AGUARDIENTES Y LICORES

GRAN DEPOSITO DE VINOS GENEROSOS
Carretera de San Rafael, 18

La Exposición de Arte Adquisición de cuadros

Sigue muy visitada la Exposición de Arte Segoviano establecida en el patio de la Casa de los Picos.

Han sido adquiridos, entre otros, los cuadros del pintor Tablada (padre) señalados con los números 36, 37 y 38, que representan distintos aspectos de la plaza mayor antigua de Segovia.

También y según tenemos entendido, se piensa adquirir por el Circulo Mercantil el cuadro número 34, del mismo artista, que se titula Jardín del Parral.

Ha sido adquirido también el cuadro número 97, que representa El tío Bachán pintado por don Mariano Larros Medina.

Notas de La Granja Concurso de tennis

Han terminado los partidos—que han sido divertidos e interesantes—del concurso de tennis.

El resultado fué el siguiente:
Campeonato de caballeros: Primer premio, Gonzalo Creus; segundo premio, Otto Jenquel.

Campeonato de señoras: Primer premio, Conchita Escobar; segundo premio Isabel Alós.

Campeonatos mixtos: Primer premio, Conchita Escobar y Alejandro Avial; segundo premio, Isabel Alós y Otto Jenquel.

Handicap single de caballeros: Primer premio, Gonzalo Creus; segundo premio, Andrés Castillo.

Handicap single de señoras: Primer premio, Mistres Minr; segundo premio, Conchita Escobar.

Handicap doble de caballeros: Primer premio, Gonzalo Creus y Andrés Castillo; segundo premio, Otto Jenquel, Alejandro Avial.

Handicap doble de señoras: Primer premio, Mercedes Escobar y Araceli Lastra; segundo premio, Isabel Alós y Conchita Escobar.

Handicap mixto: Primer premio, Encarnación Marchal y Andrés Castillo; segundo premio, Mercedes de Creus y Gonzalo Creus.

Los ganadores han sido muy felicitados.

Corresponsal

Nacionalización de industrias

Sábese que el señor Cierva se halla dispuesto a nacionalizar las industrias que considere necesarias para el Ejército.

El parque central de Intendencia construye diariamente 1.500 tiendas de campaña.

Antes de que se inicie el temporal de lluvias tendrán las tropas de África el vestuario de invierno.

Becerrada benéfica Asistirá la Infanta doña Isabel

Con ocasión de las visitas que ayer hizo a los conventos S. A. R. la Infanta doña Isabel, tuvo el honor de cumplimentarla la presidenta de la Junta de damas de la Cruz Roja Segoviana, señora de Méndez, invitando al mismo tiempo a la augusta señora, a que honrara con su presencia la becerrada del domingo, a beneficio de los soldados de África.

Su Alteza, dando una nueva prueba de su acendrado españolismo y de sus sentimientos humanitarios, prometió concurrir a la becerrada, aunque desde

La salud pública en Segovia

Un bando del gobernador

Los casos de viruela que se han registrado en esta capital de provincia, si bien por su escaso número no pueden causar intranquilidad alguna, son bastantes para que la autoridad actúe inmediata y energicamente a fin de sofocar el brote epidémico. Mas las resoluciones gubernativas, en este orden de acontecimientos, pierden una gran parte de su virtualidad sino corresponde a ellas un movimiento vigoroso de ciudadanía. El gobernador espera verse asistido de ella, para no sólo extinguir los gérmenes existentes, sino prevenir de un modo absoluto la posibilidad de nuevas invasiones de esa enfermedad que es tan dañina para la salud de los pueblos como para su concepto ante el mundo, pues sólo a falta de civilización atribuye la ciencia sus estragos.

Solicito, pues, de las autoridades, funcionarios y encargados de cumplir este bando, el auxilio de su actividad y de los residentes en esta provincia, el acatamiento por convicción de que cumplen un principal deber. Mas por si tal colaboración faltase, advierto que se aplicarán con todo rigor las sanciones establecidas. En su consecuencia, haciendo uso de las fa-

que se registraron los dolorosos sucesos de Melilla, se ha retirado de toda clase de fiestas; pero por esta vez, hará una excepción, teniendo en cuenta el carácter benéfico del espectáculo, y animada por el deseo de que su presencia pueda contribuir de algún modo al mejor resultado de la fiesta en proyecto.

Este hermoso ruego de la egregia dama será recibido en Segovia con singular agrado.

El diestro «Mel alto»

Nuestro simpático paisano el valiente diestro Millaito, como segoviano y como soldado que ha sido en Africa, donde recibió una herida en campañas anteriores, se ha ofrecido generosamente a tomar parte en la becerrada del domingo, así como en fiestas de la misma naturaleza, que puedan celebrarse en esta provincia.

La comisión organizadora de la becerrada ha aceptado reconocida los generosos ofrecimientos de Mellaito, que prestará su ayuda en la lidia del domingo.

Esta becerrada ha despertado en Segovia el mayor entusiasmo por su fin benéfico, y por los poderosos atractivos que intervinieron en ella; siendo ya grande el número de localidades vendidas, y pudiendo asegurarse que la fiesta responderá cumplidamente a los deseos de sus organizadores.

Reclutas de cuota

Advertenoles útiles para los mismos

Los reclutas de cuota deben tener presente que en todas las Zonas de reclutamiento existe una Escuela militar gratuita, donde se da la instrucción reglamentaria a todos mozos que la soliciten, desde la edad de diez y ocho años.

Al ser llamados a filas los mozos del actual reempazo deben presentar el certificado de saber dicha instrucción, y el que no lo presente, si bien no pierde los beneficios de haberse acogido al capítulo XX, tendrá que servir tres meses más de los períodos reglamentarios.

Dichos certificados los expide la referida Escuela oficial, mediante el examen correspondiente, ante un tribunal compuesto por el señor coronel de la Zona, director de dicha Escuela, como presidente, el capitán profesor de la misma y otro oficial de uno de los cuerpos de la guardación, designado por el excelentísimo señor general gobernador militar.

Los individuos que aprendan la instrucción militar en otras escuelas que no sean la oficial gratuita de la Caja de recluta, deberán sufrir también dicho examen de aptitud ante el citado tribunal, sin cuyo requisito no son válidos los certificados que presenten.

La referida Escuela oficial se halla abierta para dar la instrucción reglamentaria a los mozos que lo soliciten.

cultades que me confiere el artículo 23 de la Ley provincial y el 6.º del Real decreto de 15 de Enero de 1903, ordeno:

1.º A partir del día 30 de los corrientes se declara absolutamente obligatoria la vacuna antivariolosa en la provincia de Segovia, concediendo un plazo improrrogable de quince días para que dentro de él y sin penalidad, puedan vacunarse todos los habitantes de la provincia.

Los contraventores serán castigados con la aplicación del artículo 596 casos 3.º y 9.º del Código penal.

2.º El día primero del próximo mes de Octubre comenzarán a hacerse efectivas las sanciones impuestas en este bando.

3.º Los alcaldes que no organicen dentro del plazo señalado el servicio de vacunación, utilizando los procedimientos señalados en el Real decreto de 15 de Enero de 1903 serán castigados con multas de 500 pesetas.

4.º A partir de día primero del próximo mes de Octubre la vacunación será forzosa. Quienes se resistiesen a ser vacunados, serán castigados con multa de 500 pesetas o arresto subsidiario de 15 días. Los alcaldes que no cumplimenten esta orden serán castigados con multa de quinientas pesetas, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales por desobediencia.

5.º A partir del día 1.º de Octubre próximo

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Sucursal en Madrid: Alcalá, 39

(Lo cual se ha repetido muchas veces y como si no, morena).

Pero ese es el camino.

Quienes se resistiesen a ser vacunados, serán castigados con multa de 500 pesetas o arresto subsidiario de quince días...

(También se ha llamado otra vez a esa puerta y no contesta nadie, señor).

Y finalmente, entre otras medidas, se obliga a las personas a ir provistas de un certificado que acredite el haber sido vacunadas, a cuyo efecto se establecerá desde 1.º de Octubre próximo un servicio de investigación. Muy bien.

Pero ya verán ustedes como, con todo y con eso, no nos opia de la burra el bando del señor López de Haro.

Aquí no pasamos por su segundo apellido, don Rafael, ni a tres tirones.

Som: s inmuebles.

DE SOCIEDAD

Vinjes

Ha salido para Salamanca el culto inspector del Trabajo, don Lucio Alvarez.

Ha regresado a Valladolid el gerente de la empresa del Gran Teatro de aquella ciudad don José Maldonado y su señora madre.

Bautizo

Esta mañana, en la iglesia de San Millán, ha recibido las aguas bautismales una preciosa niña hija de don Rufino Vargas y dona Paula Maganto.

Apadrinaron a la recién nacida, a quien se impuso el nombre de Rosa Lucia, sus tíos, el cajero del Banco Español de Crédito, don Victoriano Maganto y su bella hermana Luisa.

Nuestra enhorabuena a los padres de la nueva cristiana.

La Infanta Isabel en Segovia

Mañana visitará S. A. la Infanta doña Isabel el asilo de las Hermanitas de los Pobres, el convento de religiosas Salesianas, y el Santuario de la Fuencisla, donde se celebra el primer día de novena, costeado por aquella augusta señora.

Posesión

Se ha encargado de la dirección del Banco Español de Crédito en esta capital, el señor don Juan M. Arévalo, competensísimo funcionario que con singular acierto venía al servicio de aquella importante sociedad.

Damos la enhorabuena al señor Arévalo, deseando que su estancia entre nosotros le sea grata.

La biblioteca benéfica

En sustitución del alumno de la Academia de Artillería señor Cañedo, que iba a actuar como espada en la becerrada benéfica, tomará parte el funcionario de estas oficinas del Catastro de rústica don Gonzalo Sastre.

Además, y según se nos dice, es probable que toree también algún otro conocido aficionado perteneciente al elemento civil.

Segovia religioso

Cultos en Santa Isabel

La Comunidad de Religiosas de Santa Isabel, celebrará mañana, la fiesta de su Santísimo Padre San Francisco, dando principio a las diez de la mañana, con terna cantada, exposición de S. D. M. y misa solemne, en la que predicará el R. P. Guardián de los Franciscanos.

Por la tarde, a las cinco, completas cantadas y reserva, terminando con los gozos del Santísimo Patriarca y adoración de su reliquia.

Durante el día, quedará expuesto el Santísimo.

SUETOS

Un ruego a la Alcaldía

Durante el concierto celebrado anoche por la banda de la Academia de Artillería en la Plaza Mayor, un crecido número de distinguidas personas nos rogó llamáramos la atención del señor alcalde desde las columnas de este periódico, a fin de que vea el medio de que durante los conciertos en los paseos sea destinado un sitio determinado para que los niños lallen, si es que no se quiere privar de estas delicias a los pequeños, ordenando sea regada la parte destinada para bailar aquellos, pues todos los días, y sobre todo ayer, era imposible poder oír la música, toda vez que una ola de polvo invadía la elipse y era difícil hasta poder respirar.

Haciéndonos eco de esta opinión, trasladamos el justo ruego al señor Tablada (don Lopez), seguros de que seremos bien atendidos.

Sesión

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Cine Ideal

Ayer continuó en este favorecido salón la proyección de la interesante película «La daga misteriosa» proyectándose los episodios 13 y 14. Mañana se proyectarán los episodios 15 y 16. El domingo próximo terminará la proyección de esta cinta.

«La Voz de la Mujer»

Hemos recibido el número 51 de esta interesante Revista, que publica un plebiscito sobre la opinión que le merece a la mujer española la actual guerra de Marruecos. Se envía número gratis a quien lo solicite a la Dirección: Fomento, 1, duplicados, apartado de Correos número 613, Madrid.

Catorceñil

El domingo se celebrará la fiesta de Catorceñilla en la parroquia de San Martín.

Los excedentes de cupo

60 excedentes de cupo del 14 regimiento de Artillería pesada, se han agregado al Regimiento de posición para realizar la instrucción militar como excedentes del citado cuerpo.

¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa, está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Madrid, 2,30 tarde

Maura y los periodistas.—Seguimos sin noticias de Melilla.—Un fraile aviador

El jefe del Gobierno, mejorado ya de su indisposición, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

A la salida, los periodistas le preguntaron si había alguna noticia de Melilla, a lo que contestó negativamente.

Manifestó el presidente que había llegado a Madrid, tripulando un aeroplano desde Burgos un religioso capuchino, que ha servido en la escuela de aviación como oficial de complemento.

Añadió el señor Maura que el referido religioso se ha ofrecido para ejercer su ministerio en Africa, en el lugar que se le destine.

En Gobernación

El señor Coello ha dirigido una circular a los gobernadores civiles recomendándoles que hagan cumplir a las Diputaciones y Ayuntamientos el Real decreto de 1902, referente al pago de las atenciones de carácter obligatorio antes que las voluntarias.

La catástrofe del Segre

Comunica el alcalde de Torre de Segre que han aparecido en el río los cadáveres de cuatro mujeres, habiéndose comprobado que pertenecen al grupo de los que iban en la barca que se hundió hace pocos días.

De Fomento

Se ha dictado una Real orden de Fomento creando en Cartagena una escuela pericial de comercio.

Corresponsal

Se venden

cupas de roble, en buen uso y bien envinadas, de 16, de 20 y 24 arrobas. Informarán en esta Administración.

Carne de vaca y tocino fresco

se vende en la plazuela de la Rubia, número 9 (carretería), a precios corrientes.

CASIMIRO LOPEZ

Almacén de pescado

Juan José García

PESCADOS RECIBIDOS

Ya bajó el pescado

He aquí los precios: Merluza... 2,00 Congrio... 2,00 Besugos... 0,90 Pescadillas... 0,90 Lenguinadas... 0,90 Almejas... 1,25 Sardinas... 0,90

TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

«La Carbonifer Española»

Doble año	105
Galena blanca de Asturias	6 75 pesetas quintal
Id. gruesa de Puerto Rico	6 75
Antracita gruesa cribada	7,50
Ovoles	5,60
Cok	5 75
Hulla frías de Trubla	6,75
Id. de V. del lino	5,75
Encina canutillo, 3,00 arroba v.	12,00

AVISOS

Plaza Mayor, 29. - Teléfono 26

ZOTAL
(Marca registrada)

Altrae y mata las moscas, mosquitos y otros insectos.

Es conveniente la destrucción de las moscas por ser las propagadoras de muchas enfermedades.

Concesionarios
Camilo Tejera y Hermana
Martinez Montañés 25
SEVILLA.

Gran Gimnasio higiénico municipal y particular

SALA DE ARMAS BAJO LA DIRECCION DE

DON RAMON MARTINEZ

Queda abierta la matrícula para el curso de Septiembre 1921 a Junio inclusive 1922.

Clase especial para niños y señoritas.—Masaje eléctrico.

Plaza de San Martín, 1 y 3, Segovia

Hernias



La revolución que hoy existe en el arte de la herniología, ha traído el nuevo APARATO GIRATORIO GRADUABLE «NOTTON» (Patentado) sin resortes, de pelotas multiformes, impermeables, y de compresión elástica, inventado por el experto Cirujano Especialista Herniólogo Mr. Notton. Con este maravilloso aparato terminaron los braguesos de acero, verdaderos instrumentos de tortura, y los vendajes deficientes. Es el aparato Notton, la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan. Con él es segura la reducción y desaparición de las hernias todas, por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, con toda comodidad. Está comprobado que donde fracasan todos los demás, triunfa el APARATO NOTTON.

OPINIONES MÉDICAS

Doctor don Felipe Barrios.

Segovia

Mi estimado Notton: No sólo he admirado la confección e ideación que sus aparatos tienen sino la perfecta adaptación que en algunos que padecen hernias he encontrado; así es que en toda ocasión que se me presente no cesaré de recomendarlos.

Sin más, su atento y s. s. q. e. s. m.,

Doctor Felipe Barrios.

EL CAPRICHIO

Primera casa en confecciones de ropa blanca y color.

CALLE DE JUAN BRAVO, NUM. 26

Frente a la iglesia de San Martín

CASA DE GIVAJA

Se admiten buenas oficiales.

OCASION

Por dejar su dueño el negocio, se ven de un carro de varias con todo su atalaje y tres caballerías mulares, junto o separadamente, todo en buenas condiciones y muy barato.

Para tratar con Doroteo Martín, en Mata de Cuéllar.

PERMUTA

Maestra nacional, que ejerce en la provincia de Soria, en escuela unitaria, matricula veinticinco niñas, pueblo sano, buenas autoridades, médico y botica, con auto diario a Logroño y Soria, permutaría con compañera que ejerza en cualquier pueblo de la provincia de Segovia, prefiriendo escuela mixta y poca matricula.

«Plan de vías segovianas»

por Fortunato Fernández

Si le interesan a usted los problemas de la provincia de Segovia, compre este libro que acaba de publicarse.

De venta en todas las librerías.

2,50 ejemplar

Vacante

Se halla vacante la plaza de maestro herrero de San Pedro de Gaillos.

El que desee desempeñarla lo solicitará del señor alcalde del mismo, don Ramón Llorente, durante el presente mes de Septiembre.

EL ESPINAR

Una signa de alabanza.—La Catequesis

La labor silenciosa y constante de unas cuantas hermanas de esta colonia segoviana, se ha visto coronada con el fruto de su trabajo en el día de hoy, que con los brazos abiertos ha recibido el santísimo Cristo del Caloco. Muchas jóvenes piadosas, cuyos nombres omitimos por no hacer ostentación de su amante caridad con el prójimo, concibieron la idea de preparar a cuantos niños y niñas que por su parte pudieran hallarse en condiciones para recibir la primera comunión en uno de los días de las fiestas del Santo Cristo del Caloco. Durante varias semanas se han dedicado duramente en un hotel apartado del centro de esta población a esta obra caritativa y al propio tiempo a postular en las mesas de los dominicos el voto voluntario de las personas caritativas, para con su producto poder ataviar a los niños y niñas que recibieron el Pan Eucarístico, con el traje de la primera comunión.

Estas piadosas señoras, merecedoras de las mayores consideraciones y elogios, adquirieron los vestidos y menesteres necesarios para la ocasión de veintitrés trajecitos tan sencillos como elegantes, para otras tantas niñas de posición humilde y también algunos trajecitos completos para años, a más de un bonito devocionario y una libreta alusiva al acto que habían de realizar con la inscripción de «Recuerdo de la primera comunión».

Adornado el altar privilegiado de esta iglesia parroquial, por tan repetidas jóvenes y preñadas los niños convenientemente, en la mañana de las ocho y media se acercaron con el mayor orden y con fe candorosa al altar a recibir el Pan de los Angeles por primera vez, que les fue administrado por el digno cura párroco don Domingo Virseda, después de una breve y sentida plática alusiva al acto que iban a realizar. Durante la misa los jóvenes catequistas entonaron admirablemente piadosos cánticos con acompañamiento de armonium y violín.

Terminada la misa, fué servido por las catequistas a los niños que habían recibido la primera comunión un refrigerante desayuno, galletas y pasas y por la tarde en el campo una merienda.

Corresponsal

Información local



Si, señor. Ya hace tiempo que se vienen registrando en esta capital algunos casos de viruela.

Casos aislados, que por ahora no deben producir alarma, pero que han debido atajarse desde el primer momento por los encargados de velar por la salud pública.

¿Digo bien? Ello es que nadie tomó cartas en el asunto.

(Así al menos se rumorea).

Y llega el nuevo gobernador civil, señor López de Haro, se entera de lo que ocurre y... ¡zas!...

Publica en el «Boletín Oficial» una circular muy enérgica, que sólo plantea merced, y que se refiere a medidas sanitarias. Véase: «A partir del día 30 de los corrientes se declara absolutamente obligatoria la vacuna antivaricelosa en la Provincia...»

Reuma, Catarros,
 Cálculos, Neuras-
 tenia
 CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARA
 Gran Casino-Teatro.
 des parques y lago nave
 Habitaciones desde 1 peseta
 Comida desde 6 pesetas

¡Interesa a todos!

J. Campos, médico ortopédico

Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de ortopedia

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz. Sordos. Oalvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales

Sección de Cosmética (BELLEZA)

EXTINCIÓN de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etcétera. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oca (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y curas por correo

En Segovia: el 26 todos los meses de once a una.—HOTEL FORNOS

Sulfato de amoniaco. de 20 a 21 por 100.
 Superfosfato de cal, de 18 a 20 por 100.
 Silvinita potásica, de 20 a 22 por 100.
 Abono completo número 2, para cereales.
 GRADUACION GARANTIZADA
 12 a 13 por 100 ácido fosfórico soluble al agua y citrato amoniaco.
 4 a 5 por 100 ázoe amoniaco.
 3 a 4 por 100 potasa anhidra.

ANTOLIANO FERNANDEZ
 MOZONCILLO (SEGOVIA)
 Ferreteria, comestibles y otros géneros

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
SEGUROS MARITIMOS

Suddirector Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 22 PLANTA BAJA en Segovia

PEPTONA ORTEGA
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
 •Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

AGRICULTORES!

Abono con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Info mes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, C/ de Madrid, 19. Madrid.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
 CONSUMCION, CLOROSIS
 CONVALESCENCIA
ANEMIA
 VINO Y JARABE
 Deschiens

LA ETERNIDAD

SUCURSAL DE LA CONOCIDA ZAPATERIA ESTABLECIDA EN MADRID EN EL Paseo del Prado, número 46
VENTAS AL POR MAYOR
 Su dueño don Eusebio García, pone en conocimiento del público, que posee grandes existencias de calzado para su venta al por mayor y menor, a precios muy convenientes.

Cronista Lecea, 12.- Segovia

¡¡ VINICULTORES !!

Aplicad el «Viniflador sulfosforico», para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.
 Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.
 Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.
 Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.
 Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA. —Almirante, 19.—MADRID.—Apartado núm. 6.

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires,
 LINEA DE CUBA-MEJICO
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Ve-

racruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.
 LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 14, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de los Rios, Habana, Puerto Limón, Colón, San Pedro de Macoris, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caracas, Trinidad y Puertos del Pacífico.
 LINEA DE FELIPINAS
 Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas en Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Tánger, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 1 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 17 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje por Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por transbordo de los Puertos de la Costa Oriental de África, de los Puertos de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.
 Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibérica en el viaje de la ida.
 LINEA DE BRASIL PLATA
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Montevideo, Santos, Río, Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Mercados

AYLLON
 Trigo, 17,50 pesetas fanega.
 Centeno, 15 id.
 Cebada, 14 id.
 Avena, 9 id.
 Algarrobas, 17 id.
 Yeros, 17 id.
 Harina primera, los 11 kilos y medio 7,50.
 AREVALO
 Trigo, 80 reales la fanega.
 Cebada, 50 id.
 Algarrobas, 70 id.
 Centeno, 54 id.
 SEGOVIA
 Trigo, 19 pesetas la fanega.
 Cebada, 15 id.
 Algarrobas, 18 id.
 Centeno, 16 id.
 ARANDA DE DUERO
 Trigo 19,50 pesetas fanega.
 Centeno, 16 id.
 Cebada, 14 id.
 Avena, 8,25 id.
 Yeros, 15 id.
 Algarrobas 15 id.
 Lana sin lavar, la arroba, 15 pesetas.
 PEDRAZA
 Trigo, 18 pesetas la fanega.
 Centeno, 17,50 id.
 Cebada, 15 id.
 Algarrobas, 17 id.
 Yeros, 16,50 id.

Consecuencias del vicio

veinte años. . ., qué drama y qué de lágrimas hubiera evitado. Pero confesar que aquellos tres millones le podían ser arrancados de pronto, era reconocer que no tenían más que los dos millones de Leónida, dos miserables millones, de los cuales la mitad desaparecería de pagar deudas.
 Y sin imaginarse siquiera las terribles consecuencias de su silencio acerca de esto, Helier continuó:
 —Ofreceremos al matrimonio que viva con nosotros. A menos mi querido amigo, que no prefirás tenerlos a vuestro lado.
 —¿Cómo no? Acaso este hotel y todo lo que encierra no es para mi hija? Yo, con tal de que me permitan habitarlo me conformo.

—¡Ah! Ese será el mayor deseo de mi hijo! —exclamó Leónida con efusión.
 —Daremos a nuestro hijo —prosiguió el conde— una renta de veinticinco mil francos.
 —¡No hay necesidad! ¡No hay necesidad! Y él pronunció estas palabras: «No hay necesidad!» Derbuckow no pudo dominar un movimiento de orgullo: por la divisa vergüenza y dijo con tono casi humilde:
 —Como no tendrá agasto alguno que hacer para instalarse; como sus muebles están provistos; y como además les daré tres millones.
 Leónida y su marido tuvieron un instante de desvanecimiento. Verdaderamente, y a pesar de que eran mayores sus ambiciones y esperanzas, no esperaba tal generosidad.
 Derbuckow prosiguió:
 —Con el poco valor que tiene hoy la plata, les es preciso eso para llegar a tener cien mil francos de renta.
 —¡Pero vos os priváis de ello! —exclamó S. int-Hermond.

—No; me quedarán aun unos ocho millones y cada año agregaré a ellos uno, poco más o menos. Es, será para los nietos.
 Aquel fue el momento más delirioso por el amor propio de Derbuckow. Helier le habia cogido ambas manos y se las estrechaba tiernamente.
 —¡Ah! Os conducís regiamentalmente. Os do las gracias de todo corazón, por esos muchachos.
 No se repitió aún de la emoción que le habia causado aquella avalancha de millones. Leónida habia recuperado más pronto su aplomo. Y como si desdichase aquellas cuestiones de dinero, se deslizo hacia el salón de fumar, lo entrecabrió y dirigió una mirada furtiva a los enamorados; pero experimentó una nueva decepción. Esperaba verles sentados en el mismo sofá, cogidas las manos y unidos los rostros.
 Y estaban prudentemente sentados el uno frente al otro, a muy conveniente distancia y hablando de alhajas. A Arturo le

estaban las piedras finas, y puede asegurarse que era más inteligente en ellas que Si y. La joven vió la cabeza del conde, a través de la entreabierta puerta y se dirigió verdaderamente a ella como si tuviera verdadera prisa de ir a quitarse el tete a tete. Arturo se mordió los labios y su rostro se obscurió: «¡Ah! pensó Leónida con despecho—ya le tenéis de mal humor por toda la velada.» Pero mientras Lily se asomaba al salón de fumar, para preguntar a aquellos señores si habia terminado su enojosa conversación de dinero, la condesa murmuró al oído de Arturo:
 —Tres millones, el hotel y todo lo que encierra incluso las caballerizas, más ocho millones en perspectiva, sin contar con los beneficios futuros!
 El rostro de Arturo tomó otro aspecto y la velada fué más alegre.
 —¡Tunante! —dijo el conde a su hijo cuando se retiraron! —¡Puedes alabarte de haber nacido bajo una hermosa estrella! ¡Llegarás a tener más de veinte millones algún día!